



Plataforma Animalista

Carta abierta al Instituto Nacional de Bienestar Animal y al Ministerio de
Agricultura Ganadería y Pesca

Montevideo, 30 de enero de 2022

Ministro
Sr. Fernando Mattos

Director Ejecutivo del Instituto de Bienestar Animal
Sr. Gastón Cossia

Presente.

Por medio de esta carta, las organizaciones que integramos la Plataforma Animalista y abajo firmantes, solicitamos se tenga en cuenta la denuncia que hemos realizado y esperamos la sanción correspondiente.

En el día de ayer, viernes 28 de enero, un grupo de productores rurales se manifestó frente a Torre Ejecutiva, exhibiendo como parte de la protesta ovejas gravemente heridas y agonizando.

Dichos animales estuvieron sufriendo durante horas sin ningún tipo de asistencia, de hecho, el objetivo de quienes realizaban la manifestación era exponerlos de esa forma.

Entendiendo que la reglamentación vigente no ampara estas acciones y que a su vez estos hechos además de ser explícitamente crueles generan gran sensibilidad social, instamos a que los involucrados sean sancionados y de esta forma evitar que esta situación se repita.

Como explicamos al inicio de la carta, hemos realizado la denuncia formal, número de formulario 105137, que adjuntamos:

INBA INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA DE ADMINISTRACION Y CONTROL DE DENUNCIAS

ATENCIÓN
EL NÚMERO DE DENUNCIA QUE HA REALIZADO ES
105137

CONSERVELO PARA POSTERIORMENTE HACER SU SEGUIMIENTO

SALIR

Desarrollado por la Asesoría de Sistemas de Información y Comunicaciones (ASIC) - INIGAP



Aprovechamos la oportunidad para expresar nuestra gran preocupación por las faltas de políticas públicas eficientes y eficaces para solucionar la problemática de la superpoblación canina y felina, algo que nos afecta directamente.

Quienes integramos la Plataforma Animalista somos refugios y rescatistas de animales, por lo tanto en nuestro día a día vemos infinidad de casos de maltrato, abuso, asesinato de animales y muy poca respuesta desde el Estado.

A su vez la cantidad de abandonos ha aumentado, poniendo así más animales en riesgo de vida y recargando aún más el trabajo honorario y sacrificado de los refugios.

Seguimos esperando las castraciones masivas y obligatorias, tan necesarias para poder solucionar el problema.

Todos sabemos que la solución pasa por esterilizar, educar, y sancionar. A su vez se debe prohibir la venta de perros y gatos de una buena vez y fomentar las adopciones.

Sin duda que también se debería erradicar la caza con perros de forma urgente, por todos los abandonos que genera esta cruel actividad, si de verdad quieren evitar los perros "errantes" en el campo.

Sabemos que estas medidas necesitan recursos económicos, pero lo que más necesita, es voluntad política.

Nosotros estamos y estaremos a disposición para colaborar, como lo hemos hecho siempre.

Por último hacemos un llamado a la sociedad para reflexionar sobre los tratos que reciben aquellos animales llamados "de producción". Este acto que se dio en plena ciudad y a la vista de todos, no es más que la realidad cruel que viven los animales en su mayoría; las ovejas, cerdos, gallinas, vacas, etc.

No queremos que haya perros atacando a ovejas, pero tampoco que lo hagan los humanos.



Por nuestra parte, como colectivo animalista, tomaremos las siguientes acciones:

Seguiremos adelante con la recolección de firmas para la campaña #QueSeaDelito; ya que entendemos que hasta que el maltrato, abandono y muerte de animales no sea tipificado como delito en el código penal con las sanciones correspondientes, no se verán cambios reales en la vida misma de los animales:

<https://chng.it/VNHvvhsSwq>

En marzo presentaremos una serie de webinarios, convocando a legisladores, autoridades del Inba, veterinarios y expertos en el tema para seguir educando sobre los perros abandonados en el campo, las jaurías, y como solucionarlo de manera responsable y ética.

Esperando una respuesta al pedido, les saludamos atentamente:

Plataforma Animalista

INTEGRACIÓN

ONG española con representación en Uruguay

- Asociación Animalista Libera (Internacional)

ARTIGAS

- PROTAMA - Protectora de Animales y Medio Ambiente - Bella Unión

CANELONES

- Refugio La Familia - Las Toscas
- Esperanza Animal
- Cuatro Huellas - Pando
- Refugio Mis Hijos - San Luis
- CPA (Comisión de Protección Ambiental) - San Luis

CERRO LARGO

- Refugio de Animales - Río Branco
- Hociando el Corazón - Melo

COLONIA

- Todo Mascotas
- Carmelo Animales

FLORIDA

- V.I.D.A.S ONG

LAVALLEJA

- Ángeles Sin Voz - Minas

MALDONADO



Plataforma Animalista

- SOS Rescate de Fauna

MONTEVIDEO

- Asociación Protectora de Animales El Refugio
- Nos das un Hogar
- Unidas por una Huella
- Montevideo Animal Save

PAYSANDÚ

- Amigos de los Animales

RÍO NEGRO

- Segunda Oportunidad Young
- SOS Animal- Fray Bentos

RIVERA

- Refugio ASF Animales Sin Frontera

ROCHA

- Refugio Voz Animal - La Paloma

SAN JOSÉ

- Somos Su Voz
- Una Esperanza
- Patitas Maragatas
- Bicheros Unidos - Libertad
- Coordinadora de Bienestar Animal

TACUAREMBÓ

- Movimiento a Cara de Perro - Paso de los Toros
- Mi Refugio - Paso de los Toros

TREINTA Y TRES

- Proyecto Refugio

Grupos de trabajo y asesoramiento:

- Área legal
- Área veterinaria
- Área comunicación
- Área etología/adiestramiento

